



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

5212

Corrección de errores en la publicación del anuncio de la aprobación inicial del expediente n.º 13/2018 de modificación de créditos en el presupuesto propio de la Corporación para el ejercicio 2018

Se ha advertido un error en la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* n.º. 60, de 15 de mayo de 2018, del anuncio de la aprobación inicial del expediente núm. 13/2018 de modificación de créditos en el presupuesto propio de la Corporación para el ejercicio 2018, lo cual motiva la necesidad de dejar sin efecto la publicación efectuada y que se proceda a insertar el anuncio corregido de acuerdo con los trámites de exposición pública que dispone el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

Palma, 15 de mayo de 2018

Por delegación del presidente, el **secretario general**

(Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB núm. 114, de 28 de julio de 2015)

Jeroni M. Mas Rigo

